Año XXVIII

Diario republicano

Número 7.658

AVENIDA DE ALVARO DE ALBORNOZ

Lorca, Viernes 11 Diciembre 1930

CAPITAL: 30.000.000 de ptas.

Dirección telegráfica: "PREVIBAN"

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, núm. 20. MHDRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemesí, Alginet, Alhama de Murcia, ALICANTE, Almagro, Barcelona, Barruelu de Santulian, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, BILBAO, Brozas, Bullas, CADIZ, Cañaveral, Ceuta, Elcne, Elda, Grado, Grao, HUESCA, Infiesto, JAEN, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, Paredes de Nava, Juarto Lumbreras, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de Audela, SEVILLA, Socuélla nos, La Solana, TOLEDO, Tomelloso, Toro, Torrente, VALENCIA, Villalranca, Villarta de San Juan, VITORIA, Yecla, Zaragoza. TIPOS DE INTERES

Desde 1º de octubre de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar interereses superiores a los siguientes:

L-CUENTAS CORRIENTES

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 2,50 por 100 anual a plazo de doce meses o más........... 3,50 por 100 —

Regirán para las cuentas corrientes a piazollos tipos máximos senalados en esta norma para las imposiciones a plazo. Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los servicios de la Asociación (LOS PREVISORES del PORVENIR)

Sucureat en Querto-Lumbreras:

Francisco Garcia Carrasco, n.º 12. - Teléfo 10 núm. 30

Entrega de banderas.

# En el Cuartel de Sancho Dávila

Solemne, conmovedor, hermose! Tal fué el acto celebra do en la mañana de ayer en el cuartel de Sancho Dávila; acto que por su significación y en estas circunstancies, llegaba a lo más hondo del espiritu para esteriorizarse en todos los semblantes la viva y ardiente llama de la más profunda emoción.

Se trataba de entregar las banderas a los dos batallones de voluntarios de Infanteria formados en nuestra ciudad. Batallón número 14, y Batailón «Mellado-Haro, que, como todos los pueblos de la España libre, acude con decisión y entusiasmo a engrosar el ejército de la Pa-

A las actividades y a los l'entusiasmos de los organiza dores de esta hermosa obra patriótica, ha respondido Lorca costeando por medio de una suscripción pública, esas dos banderas, que bordaron en oro y sedas las misnos mágicas de la mujer loiquine, engarzando en artistico bordado las lágrimas brillantes que el sentimiente y el entusiasmo patrio, hizo subir del corazón a los ojo:

de las artifices que lievaron a cabo la bellísima labor.

Tomamos este hermoso pensamiento revelador de un alma enardecida, del discurso pronunciado por nuestro camarada y amigo Francisco Parra Palomera, en el acto que tan a la ligera reseña mos por falta de espacio.

El amplio patio del magni fico cuartel rebosaba de pú blico. Habian sido invitadas todas las autorida les civiles y militares de la ciudad. Numerosas representaciones de todos los organismos Sindicales y partidos políticos; una nutrida comisión de la Asociación de Mujeres Antifascistas y Prensa. Vimos tambien al Jefe Militar de la 20 Brigada, camarada López Mejías, acompañado de los comandantes militares y comisarios políticos.

Los batallones en correcta formación, fueron revistados en tanto que la banda de música de la mentada Brigada, -que a tal efecto había venido de Murcia-entonaba «La Internacional». Actuaron de Madrinas las jóvenes antifascistas Emilia Villajos de Aragón y María Martinez

Pérez, que hicieron entrega de ambas banderas, con bre ves y elocuentes frases alu sivas al acto.

Fueron momentos de profunda emoción. El cuadro subyugaba. Un sol no más ardiente que el fuego que brotaba de los corazones,iluminaba el conjunto destacan do airosas las enseñas guerreras. Los acordes del va liente Himno republicano, eran voces vibrantes que hablaban de Libertad, de sacri neio, de heroismo; agigantábase el alma, un ritmo acelerado movía los corazones...

Efectuada la entrega, hicieron uso de la palabre, los Comandantes militares Pedro Linares Ruiz y Fermin Aven tura, teniendo elocuentes frases para infundir la moral en os.voluntarios:Hablaron des pués los camaradas Pérez Castejón, en nombre del Batallón Mellado Haro, del que es comandante; Parra Palomera, por las organizaciones sindicales y partidos obreros; Eusebio Carrascosa, como Comisario político de la 20 Brigada y López Mejías como militar de la misma. Las presentaciones estuvieron a cargo del Comisario político del Batallón 14, Jus to Alcazar Delgado. Hacien do justicia a los oradores, he de decir que estuvieron elo

## Banco Internacional de Industria y Comercio

De acuerdo con los Decretos vigentes, se ofrecen las sperturas de Cuentas corrientes y libretas de la Caja de Ahorros, pu liéa lose de las mismas disponer libremente, sin limitaciones de ninguna clase, y sin la intervención del control de Banca.

cuentísimos y a la altura del solemne momento, siendo, con razón, muy aplaudidos.

Y como me llama la aten ción el cajista, por las dimen siones de este artículo dado el escaso espacio de que dis ponemos, para el próximo nú mero dejo la descripción del desfite y el lunch, servido en el salón de la Cámara.

JUAN DEL PUEBLO

### Así pensamos los revolucionarios

Luis Companys concreta nuestro pensamiento en estas palabras netas: «Nos importa demasiado a todos salvar el honor y la gloria de la Revolución, ganar la guerra y proscribir a los asesinos».

De éstos no hay que dejar ni a uno solo. Plenos poderes al Gobierno de la República, que representa a toda una democracia puesta en pie para salvar el honor nacional, ahora en entredicho, ante el mundo, por ca nallas matarifes, salteadores y bribones. Gente de tal calaña nos resta sim patias y entibia la adhesión de las democracias europeas a nuestra causa, temerosas a la fiebre pestilente que es el bandidismo como norma. Hoy se nos mira de reojo en el extranjero por ello. En los campos y en los burgos, en villas y ciudades, reina el miedo. Es sensible y doloroso que la pavura ponga gasas tupidas ante los ojos de la honrada ciudadanía amedrentada, no permitiendole distinguir entre la conducta limpia de los que somos y nos declaramos, porque podemos y porque somos, la decencia revolucionaria, y las heces revueltas del bajo fondo social, manchando lo que ha de ser inmaculado: la Justicia revolucionaria.

¿Qué significa eso de las incauta ciones al arbitrio?¿Qué es eso de imponer tributos ilegales? ¿Quiénes son esos que crean un ambiente de terror?

Las tres interrogantes que preceden son otras tantas condenaciones de Luis Companys; son nuestras con denaciones de todos los días que se producen fechorias y desafue ros; son nuestra tortura de revolucionarios honrados.

¿Vamos a que semejante estado de cosas concluye? La fórmula es bien

sencilla: justicia rápida e inexorable. Así se han purgado de maldades todas las revoluciones. La última lección nos la dió Rusia. Para empresa semejante no se necesita un Dracon, basta con hombres con sentido de responsabilidad. Sin dilación, y dando el pecho, arrostremos cada uno la nuestra para salvar a la Revolución y

Ioaquin Martinez Perier

## El rey Eduardo VIII de Inglaterra abdica.

En nuestro número [del miércoles dimos la noticia de que se esperaba de un momento a otro la abdicación del rey Eduardo VIII y que ésta recaería en su hermano el Duque de Yo.k.

Ayer tarde, en la Cimara de los Comunes, se leyó la abdicación del rey a favor del duque de York. La

#### El colmo de Mr. Eden

La Cámara de los Comunes "ha aprobado una ley que prohibe el trasporte de armas y municiones a España a bordo de barcos ingleses. Darante la discusión de ella, un dipu ado preguntó si se prohibiria también el transporte a Portugal y el Mi nis to de Negocios Extranjeros Mister E ien contestó de forma negativa. Y como insistiera el diputado y recor dara que Portugal es base de operaciones para los facciosos. Mr. Eden afirmó con una seguridad desconcertante que jamás el Obierno de Lisboa ha faltado a los deberes de la neutralidad y que por lo tanto; se is ofenderle suponer que iba a felter a ellos en lo sucesivo.

De modo y manera, que los fab i cantes de armas y municiones ingleses podrán, gracias a la nueva ley vender a Franco y Mola lo que quieran y enviárse'o a travé: del territorio lusitano. Bistará con que lo consigne a una local dad del país que demina el fascista Oliveira.

> Camilo Jesús Sanchez Practicante 2 Calle de Abentralaj, n., 7 Corte